

**2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud**

**DISPOSICION SE-CFJ N° 089/18**

Buenos Aires, 31 de julio de 2018

**VISTO:**

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Disposición SE-CFJ N° 78/18, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Disposición SE-CFJ N° 78/18 se autorizó la participación del Centro de Formación Judicial, representado por el suscripto y el Dr. Carlos M. Parise en el "**Seminario sobre Gobierno y Capacitación Judicial El Rol de las Escuelas Judiciales en contextos de reformas procesales**" los días 9 y 10 de agosto en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Que a efectos de adquirir los tickets aéreos y el alojamiento correspondiente se contrató a la firma Check in Travel Solutions por ser la agencia con la que se opera habitualmente.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente a efectos de realizar el pago y se ha constatado que existen fondos presupuestarios suficientes en el Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del  
Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Autorízase el pago de dieciocho mil setecientos ochenta y seis con ochenta y ocho centavos (\$ 18.786,88) en concepto de adquisición de tickets aéreos y alojamiento a la empresa Check in Travel Solutions, para la participación del Centro de Formación Judicial, representado por el Secretario Ejecutivo y el Director de Formación Judicial y Administrativa, en el "**Seminario sobre Gobierno y Capacitación Judicial El Rol de las Escuelas Judiciales en contextos de reformas procesales**" los días 9 y 10 de agosto de 2018 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

2º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 089/18**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**